

### Recordando

## La enseñanza y la dictadura

Se ha prodigado en demasía desde los medios oficiales y oficiosos, durante los seis años de dictadura, la absurda especie de que la enseñanza había sido el objeto preferente de la atención del dictador y de sus colaboradores. Así, «La Nación» pudo afirmar que la dictadura, en menos de seis años, había creado más de quince mil escuelas. Amordazada la prensa y sellados oficialmente los labios ciudadanos, ha sido fácil mantener esta ficción y engañar al país.

Ciertamente que no ha habido actividad más fecunda ni más perniciosas que la desarrollada en Instrucción pública bajo la inspiración de las musas conventuales, que han dado a la «Gaceta» toda la sustancia pedagógica que atesoraban.

Porque nosotros creemos honradamente que los desiertos atribuidos al señor Callejo, triste y lamentable «firmón» en el ministerio de Instrucción pública, deben imputarse a sus inspiradores. No es posible que hayan salido de la cabeza de un catedrático o del desdichado plan del bachillerato vigente ni las facultades conferidas a Deusto y El Escorial en punto a exámenes.

Es hora de hacer el balance de lo hecho y de señalar lo que ha dejado de hacerse, y no por el deseo innoble de combatir a una situación caída, cuya mayor desgracia fué el haber aceptado la colaboración (salvo muy pocas excepciones), sino por el deber de restablecer la verdad.

La dictadura no ha creado 15.000 escuelas, sino 6.000; ha seguido, pues, la trayectoria marcada en este punto por los Parlamentos anteriores a 1923. Hubieran hecho lo mismo los viejos partidos, autores de la norma establecida.

Pero la dictadura dejó al finalizar su misión 6.000 escuelas nacionales sin proveer en maestros nombrados en propiedad. Y que esto es exacto nos lo dicen los datos suministrados por técnicos en la enseñanza y las protestas que desde muchos pueblos de España llegan a nuestra Redacción.

Estos millares de escuelas, entregadas interinamente a maestros que en fecha más o menos breve han de quedar cesantes, realmente no funcionan con la eficacia debida; pero en cambio suponen para el Tesoro una economía—bien triste por cierto—de varios millones de pesetas, muchos más de los que se gastan en creación de escuelas.

Podrá argüirse que durante el largo período dictatorial se han consignado en presupuestos 500.000 pesetas anuales para elevar en 500 el sueldo de algunos de los 10.000 maestros que cobran 2.000 al año, para vergüenza de nuestro país; pero, en cambio, una cifra mucho mayor, un millón cuatrocientos cuarenta y un mil se entrega a instituciones docentes de carácter profesional, como si el Estado tuviese siquiera medianamente atendidas sus obligaciones escolares.

Se ha mantenido en un régimen anárquico, desmoralizador, la administración de la enseñanza en todos sus grados. Centenares y centenares de maestros han sido distraídos de sus ocupaciones docentes durante varios años para dedicarlos a menesteres secundarios, tales como el juzgar a miles de opositores, que abandonaron también sus escuelas o se ausentaban de ellas con el pretexto de tomar parte en cursos de perfeccionamiento, de utilidad absolutamente negativa.

Desbarajuste, falta de plan meditado, lentitud en la ejecución, tales han sido las características de la dictadura en lo concerniente a enseñanza primaria. En una palabra: mucho hablar y poco hacer.

Más diligentes que en lo constructivo han estado en lo destructivo. Así, con apresuramiento inusitado, se acometió la disparatada reforma de los Institutos de Segunda Enseñanza; se reformó, empujándola, la Junta para Ampliación de Estudios; se atacó, afortunadamente con poco éxito, el Instituto Escuela; se crearon los Institutos Femeninos, iniciativa desdichada contra la coeducación; se suprimieron las pensiones al extranjero para los maestros, privándolos de un positivo perfeccionamiento, por el temor de que regresasen atacados «del mortífero virus comunista».

Mal ha estado siempre el ministerio de Instrucción pública en cuanto al cumplimiento de su misión rectora de la educación nacional; ha empeorado notablemente durante los últimos años, sobre todo en el segundo período de la dictadura.

No lleva trazas de remediarse mal tan grave, aunque el actual titular de la cartera venga precedido de sólida cultura, amplitud de criterio y celo por la misión que le compete. Se precisa y con urgencia que las Direcciones generales se confíen a personas expertas, enteradas de los problemas y que puedan mantenerse en sus cargos al margen de las veleidades y cambios de la política, tan funestos. La obra de don Rafael Altamira en la Dirección General de Primera Enseñanza constituye una feliz experiencia digna de aprovecharse.

Se necesita también que el Consejo de Instrucción pública, reformado a gusto de la dictadura, sufra una nueva reforma, dando entrada en él al pueblo, representado por la Unión General de Trabajadores, y a los maestros, para los cuales también ha sido coto cerrado este alto Cuerpo consultivo.

Se necesita, en fin, una afirmación, basada en hechos, de que realmente se quiere dar satisfacción a las ansias de cultura que siente el país.

### Después de la crisis

## Comentarios políticos

Los Sindicatos libres de Barcelona, en un manifiesto, han escrito que la dictadura los postergó a ellos para favorecer a la Unión General de Trabajadores.

¿De qué les valió entonces el banquete en honor de Martínez Anido?

«La Epoca» ha aplaudido la amnistía concedida ahora por el Gobierno de Berenguer.

En cambio, censuró la que se concedió por el Parlamento para los penados de Cartagena y demás presos del año 1917.

Nos explicamos la diferencia de conducta.

Ya lo aclararemos en su día.

Romanones ha dado instrucciones a su delegado político en Barcelona.

En Cataluña—ha dicho el jefe local—tendrá el partido romanonista matiz marcadamente catalán y tendencia francamente obrerista: éste es el pensamiento del conde de Romanones.

Se nos figura que el conde de Romanones no va a encontrar obreros dispuestos a engrosar su partido... ¿No será pura broma todo eso?

Hay coincidencia perfecta entre Goicoechea y Cambó.

Recordemos que Goicoechea es aún asambleista, y que antes de coincidir con Cambó coincidió con Primo de Rivera.

Risa para todo un año: «Los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Anúns van a constituir un partido constitucionalista.»

¿No es mentar la saga en casa del ahorcado?

«Región» ha preguntado al señor Martínez (don Alfredo), ex diputado a Cortes reformista, su opinión

sobre la política asturiana. Se excusó de darla, diciendo que don Melquíades convocará a las personalidades del partido después de que celebre la anunciada entrevista con el general Berenguer. El periodista preguntó:

—Y en lo que respecta a nuestra provincia, ¿en qué situación se halla el partido?

—Exactamente lo mismo que en 1923. Siguen funcionando los Círculos establecidos en Oviedo, Gijón y villas importantes de Asturias. Las Juntas directivas se hallan en sus puestos, los socios cotizan...

Es decir, no pasó nada en el reformismo asturiano. Absolutamente nada. Tuvo sus Centros abiertos, todo funcionó, se publicó a diario «El Noroeste»...

¿Como los demás partidos políticos españoles!

Tomamos nota de esta declaración.

Esta es la buena teoría, la que defiende en este caso el «Heraldo de Madrid»:

En principio no hay intereses legítimos creados al amparo de un régimen de excepción y arbitrariedad. Los que se han aprovechado de los beneficios de la copia legislativa dictatorial han debido prever que se trataba de un régimen provisional que promulgaba resoluciones en precario, y es de suponer que hayan tomado, en vista de ello, las precauciones oportunas.

Absolutamente de acuerdo. Para nosotros, no es legal nada de lo que hizo la dictadura. De ella, no obstante, defenderemos lo que creamos «justo»; pero legal, nada de lo que se hizo lo fué.

Ni «La Epoca» ni «El Debate» han secundado al señor Bergamín en sus proclamas contra los Comités paritarios.

Al contrario, de la reseña apare-

cida en esos diarios desapareció toda alusión molesta, queriendo salvar al señor Bergamín, o para evitar que los demás recordaran que la dictadura, en esto como en otras muchas cosas, se había entregado a los conservadores históricos.

Los comerciantes que aplauden ahora a Bergamín y a Ossorio son los mismos que bajaron, con sus estandartes y sus figurones, a la estación de Atocha a aclamar al dictador a su regreso de Italia.

Son los mismos. Y tenemos la lista de entidades y de nombres para darla si hay quien replique.

## De acuerdo

Un punto de coincidencia, en el que pocos van a coincidir, es éste de «El Liberal»:

«No más concejales, ni alcaldes, ni diputados, ni asambleístas de real orden! Si los seis años y medio de dictadura no hubieran servido ni para despertar a la ciudadanía, dormida durante tanto tiempo, entonces lo precedente sería declarar la consustancialidad de la dictadura con la pseudo-democracia española.

De acuerdo. De real orden, absolutamente nada. Ningún socialista aceptó nunca nada de real orden. Ninguno.

«Pero ¿se van a resignar a dejar de nombrar los alcaldes los señores de la vieja política?»

### Petición al Gobierno

## Se pide la destitución del Ayuntamiento de Navas de San Juan

Copia del telegrama que los vecinos de Navas de San Juan han dirigido al jefe del Gobierno:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

El vecindario de este pueblo pide respetuosamente a V. E. urgente destitución actual Ayuntamiento, cuya desastrosa gestión soporta desde hace seis años, a pesar de nuestras justas y reiteradas protestas, que nunca fueron atendidas por los mantenedores del régimen dictatorial.—Vicente Parralón Carrasco, Antonio García Martínez, Julio Sanz, Pablo García Lara, Antonio Requena, Antonio Rodríguez, Lázaro Carrasco, Miguel de la Peña, Cristóbal Requena, Juan José Parralón, Vicente Martínez, Alfonso Sánchez Rodríguez, Antonio Carrasco, Vázquez, Godofredo Fernández y muchos más.»

La mayoría de los firmantes de la protesta pertenecen a la Agrupación Socialista local.

## Asteriscos

### Pequeños saldos

El resultado era inevitable. Se están cancelando ahora los pequeños saldos deudores que originó la dictadura. Inevitable. El pequeño acreedor es siempre el que con más prisa ambiciona cobrar su cuenta. Leyendo los periódicos recibe uno esa misma impresión. En los pueblos pequeños, el cambio de Gobierno ha servido para que esos pequeños acreedores vayan saldando sus créditos morales. Y una observación: el suceso ocurre sin sangre. Recuerdese que no sucedió lo mismo al advenimiento de la dictadura. Entonces hubo víctimas. Aquellos modestos y olvidados secretarios municipales que, ante la inminencia del «condigno castigo», acordaron—en un rasgo de pudor—levantarse la tapa de los sesos. Y quizá todo por irregularidades administrativas que, bien mirado, es decir, examinadas con rigor, no podían imputárseles. Ahora no ha sucedido así. Al parecer, nadie ha de liquidar. Todos—alcaldes y concejales—se han comportado respetuosamente con la Hacienda municipal. Y, sin embargo, es lo que falta examinar.

Y es el examen que se anhela en los pueblos pequeños. Esos otros asuntos de mayor porte, de volumen excesivo, quiere el sentido fino del pueblo dejarlos inéditos para momento más propicio. Es curioso hacerlo observar, por cuanto que tal conducta representa el juicio más acabado de lo sucedido. Juicio que puede resumirse así: no es hora de liquidación total, sino simplemente de reajuste de pequeñas cuentas. Es técnica de contabilidad: arreglo de cuentas corrientes, en espera de arreglar las del Mayor. Y, efectivamente, eso es todo.

El general Berenguer tiene una misión concreta que cumplir: pacificar los espíritus y consolidar el régimen de que es a la vez partidario y servidor. No es un inspector de conductas ajenas. En el margen, pues, que su Gobierno consiente, está operando el pequeño acreedor.

En torno a la dictadura han florecido unas cuantas industrias completamente inmóviles, planeadas a base de los Ayuntamientos, saqueados sin duelo por todas ellas. Literatura y litografía presupuestaria. Ayuntamientos ha habido que han necesitado promulgar resoluciones en precario, y es de recomendar por la U. P. Cuando el negocio se ha llevado a tales extremos, es que las posibilidades de hacerlos mejores estaban agotadas. Pero, insistimos, nadie se ha suicidado. Se ve bien que el romanticismo está bien muerto. Y no solamente no se ha suicidado, sino que tales elementos, arrojados a sus cargos—y arrojados del próximo desahucio—, tratan de alcanzar las últimas ventajas económicas. Todavía hay quienes pretenden llenar las alforjas. Y quienes las llenan.

Por ahora, pues, es preciso conformarse, en espera de mejor ocasión, con establecer estos pequeños saldos y liquidarlos. Pero bien liquidados.

Julián ZUGAZAGOTIA

## TRINOS

### Carnaval

La pasada dictadura redujo a nada el cortejo del Antrujejo.

Y como se me figura que fué presión clerical, aunque ruja «Chafarote», dejad que vote porque vuelva el Carnaval.

Estoy harto de la homilía de los padres de familia.

Estoy harto del arbitrario reparto que se hace de la moral,

repartida a los demás de la vida: rematadamente mal.

¿Qué pecados hacen los desharrapados!

¿Con qué poquísimo gusto disfrazados!

Las «desdrazonas»... ¡Qué susto! ¿Qué escándalo chocarero!

¡Carnaval callejero!

¡Jesús, qué indecente traza!

¡Indecente, sucia y ciega: no toma el «the» con Ortega.)

En cambio, quien se disfraza como un sabio es cualquier alegre neo:

por el día, al desagravio; por la noche, ¡de bureo!

¿Cosa más angelical! Sí, ¡que vuelva el Carnaval!

Ogafío es muy necesario. Hay estoccos extraordinarios de carretas,

de piroetas, de gentes poco discretas que aun dudan al elegir

qué disfraz se han de poner. Y se les va a conocer con el que quieren salir...

A mí, de siempre, el Antrujejo me pareció una sandez; mas de conocer no dejo que, al menos por esta vez, no está mal restaurar el Carnaval.

Jorge MOYA

### Nota internacional

## Las mujeres contra la guerra

En la Conferencia que actualmente se está celebrando en Londres por los delegados de las cinco grandes potencias navales con objeto de estudiar los medios de reducir los armamentos marítimos, se ha dado una nota simpática y altamente emocionante.

Se trata de que las organizaciones femeninas pacifistas de Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Japón (en Italia no se consienten tales organizaciones), es decir, de los países que constituyen la Conferencia, han enviado respectivamente una representación a la Conferencia para que presenten una petición en favor de la paz universal.

Los fundamentos de la petición se basan en el mantenimiento de los excesivos armamentos conduce a la ruina a todos los Estados sin asegurarse la tranquilidad y amenaza producir nuevas guerras; en que toda guerra futura degeneraría en una lucha de exterminio; en que las declaraciones de los Gobiernos en favor de la paz son acogidas con escepticismo por los pueblos en tanto los Gobiernos aplazan las medidas necesarias para asegurar la realización del desarme.

Las cuatro delegadas apoyaron la petición con serenos argumentos y con millones de firmas de sus compatriotas respectivas.

Contestó a las peticionarias, en nombre de los delegados de las potencias, el jefe del Gobierno inglés, MacDonald, agradeciendo los esfuerzos de las mujeres en favor de la paz y esperando que en las sucesivas Conferencias que se celebren puedan ser una realidad los anhelos de todos.

Debe registrarse con satisfacción la actitud adoptada por la Liga internacional femenina en favor de la paz, que no es una organización gazonista ni platónica, sino que está decidida a actuar incesantemente para influir en la adopción de medidas que aseguren la paz.

Ése es el camino. Hombres y mujeres de todos los pueblos, unidos en un solo anhelo de amor a la Humanidad, deben imponer su voluntad de paz al puñado de codiciosos que disponen a su antojo de la suerte de las naciones.

## Noticias de Francia

PARIS, 10.—En la última sesión celebrada por la Comisión administrativa permanente del Partido Socialista se acordó que la reunión del Consejo Nacional se verifique el domingo 23 del próximo marzo.

Para solemnizar la fecha memorable de la constitución del Partido Socialista Francés unificado, que tuvo efecto en 1905, se celebrará en París el día

22 de marzo un gran mitin conmemorativo, que al mismo tiempo lo será de la «Commune» de 1871.

La Secretaría del Partido Socialista ha publicado una alocución a las Secciones exhortando a que realicen los mayores esfuerzos para atraer a los jóvenes a las filas de las Juventudes Socialistas, a fin de ir formando militantes capacitados para asumir en su día las tareas directivas de la organización.

En la última semana de enero entraron en Francia 2.079 trabajadores extranjeros y salieron 493.

La Empresa del «Petit Journal» ha aceptado someter a un arbitraje el conflicto huelguístico que provocó en sus talleres por despedir a doce obreros asociados. Los huelguistas son 150.

Según caigan las pesas

No pasamos por estos distingos de «La Voz»:

«La Voz», independiente y sincera, ayudará a la formación de la izquierda fuertemente organizada que cree indispensable para la patria; pero no se adherirá jamás a partido alguno. Libre y arisco, no se dejará encuadrar en organización determinada. Alentará a aquellos núcleos que interpreten la ideología que profesa; pero no acatará más disciplina que su programa de siempre, bien conocido de su público lector.

«Libres y ariscos» podrían querer ser todos los españoles, y entonces España no sería gobernable ni gobernada.

Hay que entrar por el aro, colega. ¿Republicano? ¿Pues a decirlo! ¿Monárquico? ¿Pues que se sepa!

Nada de ser «arisco» para pasar por león o cordero según caigan las pesas.

## Según caigan las pesas

No pasamos por estos distingos de «La Voz»:

«La Voz», independiente y sincera, ayudará a la formación de la izquierda fuertemente organizada que cree indispensable para la patria; pero no se adherirá jamás a partido alguno. Libre y arisco, no se dejará encuadrar en organización determinada. Alentará a aquellos núcleos que interpreten la ideología que profesa; pero no acatará más disciplina que su programa de siempre, bien conocido de su público lector.

«Libres y ariscos» podrían querer ser todos los españoles, y entonces España no sería gobernable ni gobernada.

Hay que entrar por el aro, colega. ¿Republicano? ¿Pues a decirlo! ¿Monárquico? ¿Pues que se sepa!

Nada de ser «arisco» para pasar por león o cordero según caigan las pesas.

## Justicia a secas

Si el señor Rodríguez de Viguri va a la presidencia de la Comisión interina de Corporaciones, lo primero que tendrá que imponer es el respeto al decreto-ley sobre Comités paritarios, es el rápido y ordenado despacho de los expedientes que se hallan pendientes de examen en el ministerio de Trabajo.

El señor Vallespina, persona por lo demás muy justiciera, no consiguió que los negociados marcharan como es debido.

Tenemos más esperanzas en el señor Rodríguez de Viguri, dejando a un lado en este caso su significación política.

Y ya puestos a decir lo que pensamos, nos pareció un error del señor Anús la postergación de que fué objeto el señor Zancada, colocándolo en la Dirección de Corporaciones al señor Madariaga, que no ha conseguido normalizar la situación, sino más bien empeorarla.

De la presidencia de los Comités debe desaparecer la política de raíz, comenzando por los tres Consejos de Corporaciones, hoy en manos de tres conspicuos conservadores.

Si se quiere que haya Comités paritarios, hay que rodearlos de autoridad y de prestigio.

Ya se ha perdido demasiado el tiempo en el ministerio de Trabajo, por culpa de unos y de otros.

Rápido remedio y sin contemplaciones a hacer justicia.

## Hora de claridad

El sentido de esta afirmación es de don Marcelino Domingo. Y con él, con el sentido que da el señor Domingo a estas declaraciones suyas, aparecidas anoche en «Más», estamos en absoluto de acuerdo:

«He visto mi nombre—ha dicho el señor Domingo—mezclado con el de otras personas a quienes se supone constituyendo la coalición constitucional. Creo que es, como nunca, un momento de claridad, sin sombra en la palabra y en la conducta. Durante años yo he dicho con insistencia, que a mí mismo me pesaba que, los que siguieran siendo monárquicos podían adoptar la actitud que creyeran posible. Pero que se imponía a los antidemocráticos una inteligencia a base de estos dos extremos concretos, precisos e insobornables: República y Parlamento.

No me importa la Constitución del 76, ni me interesan unas Cortes constituyentes con monarquía. ¿Quiéren que la República sea estrechamente conservadora? ¿Que respete, de momento, todas las instituciones en su forma actual? ¿Que incluso la gobiernen hombres que ofrezcan ante determinadas clases sociales una garantía de orden que no ven en nosotros? Podrá inclinarse la cabeza ante todo ello y aceptarlo como exigencia circunstancial. Pero sin el reconocimiento público y categórico de la República como forma de Gobierno, y que el Parlamento como expresión de la soberanía nacional, no entrará en coalición de ninguna clase. Ni entrará en el partido radical-socialista, ni espero que entren los republicanos que tengan conciencia clara de las posibilidades del momento, del imperativo incorruptible de las doctrinas y de la responsabilidad histórica.

Hemos discutido con el señor Domingo, y hasta discutido, a veces, con violencia. Pero en este caso concreto su opinión es la nuestra. Es la que en «Más» expuso nuestro compañero Besteiro. Confusiones, no. Bloques, menos. Lo primero, la República, y con el que no se republicano, ¿para qué hacerse ilusiones de que podamos coincidir, si es, si será imposible?

### Consideraciones

## El «ABC» y Sánchez Guerra

En un artículo político publicado hace días en «ABC», este diario se muestra contrario a que sea el señor Cambó—como parece ser era lo que se deseaba—el heredero del actual Gobierno. Y el «ABC» confirmando una impresión nuestra, vieja y profunda, dice:

¿Puede ser el señor Sánchez Guerra? A pesar de cuanto se ha dicho, desde el 13 de septiembre de 1923—y distanciado de la dictadura más que todos los políticos de todos los partidos—el señor Sánchez Guerra no ha hecho, hasta ahora, una sola declaración que rectifique su actitud de «monárquico constitucional y parlamentario». Podrá hacerla, cabe la hipótesis. Pero hasta ahora no la hizo. Nos place recordar que ante el Consejo de guerra que le juzgó en octubre dijo que el movimiento revolucionario que fué a acudillar a Valencia era «contra el Gobierno, y nada más que contra el Gobierno». Como también es innegable y reiterada en muy difíciles ocasiones la certeza de su valor cívico y personal y de su acción enérgica para asegurar el orden, sin perjuicio de las libertades públicas dentro de la normalidad. Sus servicios a la patria, su historia, su austeridad política y privada pueden señalarle como el más adecuado para concentrar y acudillar fuerzas políticas dentro de la monarquía, con el carácter y la calidad de constitucionales y parlamentarias.

Todas estas cualidades que el «ABC» señala en el señor Sánchez Guerra, con significación distinta, pero siempre católica, monárquica, reaccionaria, son las que dieron relieve al ex jefe conservador para llegar a la cabecera del banco azul.

Se dijo de él que se había ido al extranjero y desde allí se iba a declarar republicano. Los hechos demostraron que no fué cierto. En la prensa republicana argentina hemos leído graves censuras contra republicanos españoles—papanatas los llamaban desde allí—por creer en el republicanismo de Sánchez Guerra.

Lo de Valencia fué, el «ABC» lo recuerda, «contra el Gobierno de Primo de Rivera, y nada más que contra el Gobierno».

Ahora es el «ABC» el primero que se declara sánchezguerrista. Nos sobra con eso para situarnos en la otra acera, y para confirmar, en esto como en lo demás, el acierto de nuestra táctica.

### Los socialistas franceses

Estarán representados en la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias

El camarada Paul Faure, secretario general del Partido Socialista (Sección francesa de la Internacional Obrera), ha comunicado al Partido Socialista Obrero Español que ha sido designado el camarada Bracke para que represente a los socialistas franceses en la ceremonia y actos que se celebren con motivo de la inauguración del mausoleo en el Cementerio Civil a nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias.

En el camarada Bracke concurre la feliz circunstancia de haber sido un constante y buen amigo de Iglesias, con quien sostuvo siempre las más cordiales relaciones.

Como delegado suplente de Bracke ha sido nombrado el propio camarada Paul Faure.

Con viva satisfacción acogemos el acuerdo del Partido Socialista Francés y recibiremos como huéspedes de honor a sus representantes.

### Entusiasta recibimiento

## La entrada de Unamuno en España

Pronunció una conferencia en el trinquete «Ramuncho»

IRUN, 9.—La entrada del señor Unamuno en España ha constituido un acontecimiento de carácter popular, destacándose la presencia en ésta de numerosas Comisiones de distintas organizaciones políticas de Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, así como gran número de amigos del señor Unamuno y periodistas madrileños.

El Comité local republicano publicó un manifiesto invitando a los elementos de izquierda a que concurrieran a los actos preparados en honor del ilustre catedrático.

El Centro obrero se adhirió a estas manifestaciones de simpatía y dirigió un efusivo saludo al señor Unamuno.

A la hora anunciada, lloviendo torrencialmente, hizo su entrada en Irún el señor Unamuno, a quien acompañaba una imponente multitud. Unamuno recorrió a pie la avenida de Francia, paseo de Colón y plaza de Pi y Margall.

Seguidamente dirigió un cariñoso telegrama de salutación a Fuerteventura, cuyos aires anhelo—dijo Unamuno—volver a respirar.

Desde la terraza del Centro republicano habló después para corresponder a las aclamaciones del público.

Dijo que el recibimiento le compensaba de las amargas sentidas, en circunstancias en que sufrió mucho, pero más hizo sufrir.

En el Palace Hotel se celebró un banquete en honor de Unamuno, que no tuvo carácter popular por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

A las nueve y media de la noche dió el señor Unamuno su conferencia en el trinquete «Ramuncho».

Dijo que se puede ser republicano y socialista, pero que ante todo hay que ser liberal. Recordó los tiempos de su niñez, cuando los carlistas se batían por el lema «Dios, patria y rey». Cincuenta años más tarde me sacaron de mi casa para llevarme a Fuerteventura.

Hizo alusión a una carta, que dijo haber recibido estando en Fuerteventura, de un líder socialista, y comentó el contenido en términos de gran dureza.

Manifestó que su lema es «Dios, patria, ley», en oposición al lema de la Unión patriótica, que es «Patria, religión, monarquía». Al terminar su discurso y en distintos momentos del mismo fué ovacionado el señor Unamuno.

El acto terminó con unas breves palabras de Indalecio Prieto, de saludo y adhesión a Unamuno.

Prieto rectificó la noticia de que él vaya a entrar en el bloque político que prepara Sánchez Guerra.

Han enviado cartas o telegramas de saludo a Unamuno los señores Sánchez Guerra, doctor Marañón y otros.

Apenas ha regresado a España el señor Unamuno, reiterando su in-

oportuna e injusta campaña contra algunos socialistas, ha hecho alusión, para alcanzar un fácil triunfo, a una carta que le envió un co-religionario nuestro.

El señor Unamuno es muy respetable, y nosotros somos los primeros en rendirle respeto y homenaje por sus talentos y por sus años. Por su acierto político, no. En eso, en criterio político, el señor Unamuno no está en lo firme, y por muy sabio que sea, no le es lícito hacer párrafos mitinescos a costa de honradísimos camaradas nuestros.

La carta no está escrita con el sentido que él le da, según las referencias de prensa. No hay socialistas que se hayan «plegado» a la dictadura, y si cabe en esto preferencias, el autor de la carta es uno de los que menos ha soportado a la dictadura, porque allí donde pudo, y ha recorrido España con frecuencia, ha combatido a la vieja, a la nueva política y al régimen, sin que tenga que recibir lecciones en esto de don Miguel de Unamuno.

A costa de nuestros hombres no estamos dispuestos a consentir encumbramientos, y aun lamentándolo mucho

En la Casa del Pueblo

El Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Metalúrgicos

Es reelegida la Comisión ejecutiva y se acuerda crear el cargo de secretario administrativo

Comentario

Al acabar este Congreso, la Federación Nacional de Metalúrgicos nace a una nueva estructura. Se implanta la base múltiple, y con ella entra en la organización el mutualismo, que es una forma de la cooperación. La base múltiple supone que la entidad ha llegado ya a un grado de desarrollo que solicita el establecimiento de subsidios y socorros. Esto es siempre altamente halagüeño. Porque con subsidios y so-

lucio de secretario retribuido, por la Caja de la Federación no permitiría el sostenimiento de dos secretarías pagadas con sueldos que los sujetos exclusivamente a las necesidades de la Federación. Estima que lo más conveniente es nombrar un secretario administrativo, retribuido con el haber de 400 pesetas mensuales. Propone que la gratificación del secretario general se eleve a 150 pesetas mensuales. La Ponencia cree que si el Congreso acordara aplazar (sine die) el establecimiento de la base múltiple, debería nombrarse inmediatamente secretario general, con un sueldo mensual de 450 pesetas. En el cuarto punto propone la Ponencia que el Congreso revise la distribución regional que se dió a la Federación en el último Congreso, celebrado en Bilbao.

Siguió la discusión acerca del artículo 32 del proyecto de estatutos, que supone el aumento de cuota a 10 céntimos semanales por afiliado, aumento que es defendido por Enrique Santiago, de la Ejecutiva. Interviene Leonardo Rodríguez, de Puertollano, y Pedro Rodríguez, de Asturias. El primero para defender el aumento de cuota, y el segundo para adherirse al criterio de la Ponencia. El dictamen de la Ponencia dice que debe abonarse cinco céntimos semanales por afiliado, y en el proyecto



Luciano Pérez, de Peñarroya.

corros, una Sociedad o Federación obrera es algo más que un organismo de resistencia, o, mejor, es un organismo de resistencia por partida doble. Se tratan los ataques que puedan venir de fuera, la ofensiva patronal, y se tienen asegurados, además, los medios de defensa contra lo que pueda ocurrir dentro a los asociados. La enfermedad, el paro forzoso, la vejez, precisan una atención previsible por parte de los trabajadores, quienes necesitan defenderse, por otro lado, de esa otra enfermedad llamada capitalismo. Es una defensa integral es el ideal. La agrupación de unos hombres para luchar contra la Naturaleza y contra otros hombres colocados sobre ellos por un sistema de injusticias, implica un deseo ferviente de amparo mutuo y entraña también fuerte, magnífico espíritu de clase. El espíritu de clase debe ser lo esencial entre los trabajadores. Sociedades de resistencia. Cooperativas, Mutualidades. Bien. Mas que todo sea nuestro, del proletariado. No resulta lógico para los fines de la clase obrera que se cotice en el Sindicato contra el patrono y se ayude al patrono perteneciendo a Sociedades mutuales burguesas.

En este Congreso se ha discutido la cuestión relativa a la inutilidad prematura. Y cuando el compañero de Peñarroya Luciano Pérez hablaba de que los obreros del plomo de su localidad no suelen llegar a viejos, nos acordábamos de las páginas de Zola. El plomo, amigos, siempre es, por lo



Julio Sáiz, de Santander.

visto, algo cruel para el proletariado. El mismo en la mina que en la calle. Se ha creado el cargo de secretario administrativo retribuido. La Federación tendrá, pues, un hombre que se entregue a ella en cuerpo y alma. Un compañero que, sin duda, la engrandecerá con sus iniciativas. Como puede verse, no ha perdido el tiempo el Congreso. La Federación Nacional de Metalúrgicos, como decimos al principio, nace ahora a una nueva estructura. Lo que nosotros deseamos es que los metalúrgicos españoles ajenos a la Federación no olviden la labor que ésta realiza y vayan a ella junto a sus hermanos de clase y de gremio.

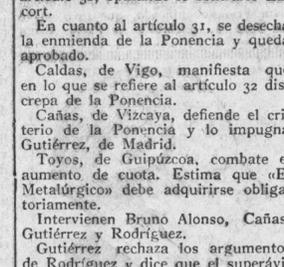
QUINTA SESION

El domingo, a las once de la mañana, volvió a reunirse el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Metalúrgicos, bajo la presidencia del compañero Pascual Tomás, de Valencia. En esta sesión actuaron de secretarías Valls, de Levante, y Mansilla, de Salamanca. Se entró a examinar los cuatro puntos establecidos por la Ponencia en lo que se refiere a los artículos 12 y 13 del proyecto de estatutos, que tratan del secretario general y el secretario administrativo respectivamente. La Ponencia entiende que por el momento no debe irse al nombramiento de secretario retribuido, por la zona tenga derecho a enviar un delegado a los Plenos, siempre que cuente, por lo menos, con 1.000 afiliados, siendo abonados los gastos por la Caja central. Pero a esto se oponen Del Barrio, de Valladolid, y Trigo, de Madrid, porque consideran que con la enmienda de Santiago se comete una injusticia, toda vez que las Secciones pequeñas, que tienen pocos medios, tendrían que costear la representación.



José Valls, de Levante.

La Ponencia dictamina que en vez de Comité nacional se llame organismo federativo. Esta enmienda no prospera y la Ponencia redacta un nuevo artículo. El Congreso aprueba, de acuerdo con la Ponencia, mantener los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos. El compañero Bruno Alonso lee el dictamen, aprobando el Congreso los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos. Se promueve discusión acerca del artículo 22, que se refiere a la representación del Comité nacional en los Congresos. La Ponencia dictamina que en vez de Comité nacional se llame organismo federativo. Esta enmienda no prospera y la Ponencia redacta un nuevo artículo. El Congreso aprueba, de acuerdo con la Ponencia, mantener los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos.



Alberto Hernández, de Murcia.

El domingo, a las once de la mañana, volvió a reunirse el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Metalúrgicos, bajo la presidencia del compañero Pascual Tomás, de Valencia. En esta sesión actuaron de secretarías Valls, de Levante, y Mansilla, de Salamanca. Se entró a examinar los cuatro puntos establecidos por la Ponencia en lo que se refiere a los artículos 12 y 13 del proyecto de estatutos, que tratan del secretario general y el secretario administrativo respectivamente. La Ponencia entiende que por el momento no debe irse al nombramiento de secretario retribuido, por la zona tenga derecho a enviar un delegado a los Plenos, siempre que cuente, por lo menos, con 1.000 afiliados, siendo abonados los gastos por la Caja central. Pero a esto se oponen Del Barrio, de Valladolid, y Trigo, de Madrid, porque consideran que con la enmienda de Santiago se comete una injusticia, toda vez que las Secciones pequeñas, que tienen pocos medios, tendrían que costear la representación.

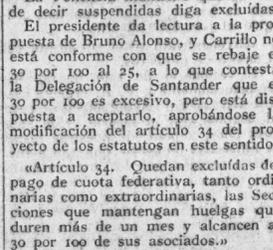
SEXTA Y ULTIMA SESION

A las diez de la mañana de ayer continuó sus tareas el Congreso, bajo la presidencia de Pascual Tomás.



Antonio Gómez, de Murcia.

Se comete el asunto a votación y queda aprobado el dictamen de la Ponencia por 6.243 votos contra 5.833; es decir, se acuerda que las Secciones coticen a razón de cinco céntimos semanales por afiliado. A continuación se pasa a discutir el artículo 34 del proyecto de estatutos, que dice que quedarán suspendidas del pago de cuotas las Secciones que mantengan huelga cuya duración exceda de un mes y alcancen más del 30 por 100 de sus afiliados. La Ponencia mantiene que en vez de decir suspendidas diga excluidas. El presidente da lectura a la propuesta de Bruno Alonso, y Carrillo no está conforme con que se rebaje el 30 por 100 al 25, a lo que contesta la Delegación de Santander que el 30 por 100 es excesivo, pero está dispuesta a aceptarlo, aprobándose la modificación del artículo 34 del proyecto de los estatutos en este sentido: «Artículo 34. Quedan excluidas del pago de cuota federativa, tanto ordinarias como extraordinarias, las Secciones que mantengan huelgas que duren más de un mes y alcancen al 30 por 100 de sus asociados.» Después de este asunto quedó liquidado el dictamen de la segunda Ponencia. El presidente dió lectura al dictamen de la Ponencia encargada de revisar la distribución regional dada a la Federación en el Congreso de Bilbao, siendo aprobado por el Congreso. Inmediatamente los delegados pasaron a examinar el artículo 25 del proyecto de estatutos, que trata de los gastos de representación en los Congresos. Enrique Santiago propone que la zona tenga derecho a enviar un delegado a los Plenos, siempre que cuente, por lo menos, con 1.000 afiliados, siendo abonados los gastos por la Caja central. Pero a esto se oponen Del Barrio, de Valladolid, y Trigo, de Madrid, porque consideran que con la enmienda de Santiago se comete una injusticia, toda vez que las Secciones pequeñas, que tienen pocos medios, tendrían que costear la representación.



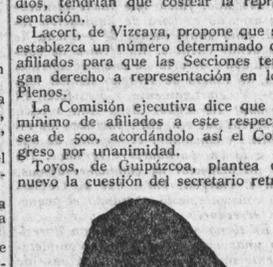
Francisco Payá, de Levante.

La Ponencia dictamina que en vez de Comité nacional se llame organismo federativo. Esta enmienda no prospera y la Ponencia redacta un nuevo artículo. El Congreso aprueba, de acuerdo con la Ponencia, mantener los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos. El compañero Bruno Alonso lee el dictamen, aprobando el Congreso los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos. Se promueve discusión acerca del artículo 22, que se refiere a la representación del Comité nacional en los Congresos. La Ponencia dictamina que en vez de Comité nacional se llame organismo federativo. Esta enmienda no prospera y la Ponencia redacta un nuevo artículo. El Congreso aprueba, de acuerdo con la Ponencia, mantener los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos.



José Valls, de Levante.

La Ponencia dictamina que en vez de Comité nacional se llame organismo federativo. Esta enmienda no prospera y la Ponencia redacta un nuevo artículo. El Congreso aprueba, de acuerdo con la Ponencia, mantener los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos. El compañero Bruno Alonso lee el dictamen, aprobando el Congreso los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos. Se promueve discusión acerca del artículo 22, que se refiere a la representación del Comité nacional en los Congresos. La Ponencia dictamina que en vez de Comité nacional se llame organismo federativo. Esta enmienda no prospera y la Ponencia redacta un nuevo artículo. El Congreso aprueba, de acuerdo con la Ponencia, mantener los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos.



Juan Toyos, de Guipúzcoa.

La Ponencia dictamina que en vez de Comité nacional se llame organismo federativo. Esta enmienda no prospera y la Ponencia redacta un nuevo artículo. El Congreso aprueba, de acuerdo con la Ponencia, mantener los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos. El compañero Bruno Alonso lee el dictamen, aprobando el Congreso los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos. Se promueve discusión acerca del artículo 22, que se refiere a la representación del Comité nacional en los Congresos. La Ponencia dictamina que en vez de Comité nacional se llame organismo federativo. Esta enmienda no prospera y la Ponencia redacta un nuevo artículo. El Congreso aprueba, de acuerdo con la Ponencia, mantener los artículos 19, 20, 21, 23, 28 y 30 del proyecto de estatutos.

De interés

Los Amigos del Ateneo

Recibimos la siguiente nota: «Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor nuestro: Le rogamos encarecidamente la publicación de la siguiente nota:»

La Junta de "Amigos del Ateneo", por la representación que le da el haber sido elegida por más de 150 ateneístas para remediar en lo posible el abandono inexcusable que la Directiva nombrada por el general Primo de Rivera había hecho de la más característica misión de un Ateneo, cual es el incremento de su biblioteca (hasta el extremo de que en el año 1929, según consta en la estadística presentada al ministerio de Instrucción pública, han sido adquiridas por el Ateneo quince obras, mientras que los donativos particulares suman quinientas veintidós), se cree en el deber de dirigirse al Gobierno y a la opinión pública para desvehacer falsas interpretaciones sobre los hechos ocurridos en nuestra casa en el día de la caída de la dictadura, que ahora intentan explotar en beneficio propio los famosos administradores de real orden.

El acto realizado por los ateneístas haciendo un llamamiento a su legítima Junta para que viniese a tomar posesión de los cargos de que habían sido violentamente desposeídos, careció en absoluto de carácter político. Este llamamiento, que estiman los que suscriben no ya indispensable, sino obligatorio, era la consecuencia lógica de la caída del Directorio, que, al conceder de nuevo personalidad al Ateneo, hizo posible que se manifestase el verdadero sentir de la casa.

La violencia que los socios se vieron precisados a emplear contra el vicepresidente, señor Senra, fué producida exclusivamente por la provocación de dicho señor, que no dudó en deshonrarlos una vez más irrumpiendo en el local rodeado de la fuerza pública e insultando a los socios. La actitud digna de que nuestra casa permanezca cerrada y de que gran número de estudiantes y profesores se hayan visto desposeídos de la única biblioteca de una manera continuada y provechosa.

Contra la Junta impuesta debe proceder el Gobierno si son sinceras sus palabras de hacer justicia, nunca contra los socios, a los que se les está causando perjuicios irreparables. El Ateneo lleva más de diez días cerrado. Durante este tiempo hemos realizado numerosas e infructuosas gestiones; por eso, en nombre de los que generosamente han favorecido la pervivencia de esta institución, no creemos que sea demasiado preguntar al Gobierno: ¿Has oído? Muy agradecidos, señor director, quedamos de usted afectísimos, Rodolfo del Obregón, Juan Siméon Vidarte, Zacarías Laguna, I. Hernández e Ibañez, Esperanza Guerra, J. Lozano Castrosol, D. Mesa.»

Choque de trenes

Un viajero muerto y quince heridos

El expreso de Sevilla fué alcanzado el sábado por la noche en el apeadero de La Mesa, entre las estaciones de Tembleque y Casar de la Guardia, por el expreso de Alicante. El accidente obedeció a que el primer tren tuvo que detenerse a causa de la nieve y el segundo no tiene parada en La Mesa. Quedó destruido el vagón de cola, un primera directo a Cádiz, resultando muerto el viajero don Santiago Marcelo Guerra. Su esposa resultó gravemente herida. También sufrieron heridas quince viajeros. Todos iban en el vagón destruido.

La Mutualidad Obrera

Asisten Lucio, Bruno, Génova, Amodeo, señores Manrique y Vrdugo; Domínguez, Rojo, Enrique Pérez, Blanco, Alonso, Partagas y Santandreu. Se aceptan algunas solicitudes de ingreso.

Se lee la circular número 2 de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, sin tomarse determinación alguna. No se acepta la oferta de un inmueble en una calle de barrios bajos. Se indica el sitio por donde quizás pudiera convenir a La Mutualidad adquirir. Se mantiene un acuerdo tomado en el anterior Consejo, consistente en adquirir cuatro máquinas registradoras con destino a determinados departamentos de la entidad, y que se arreglen otras cuatro. No se acepta la renuncia de un cargo que hace un camarada recientemente nombrado para desempeñarlo, y se informa de que se han devuelto a las Sociedades de la Casa del Pueblo hasta la fecha la cantidad de 62.400 pesetas.

A continuación el Consejo conoce el anteproyecto del reglamento de la Comisaría Sanitaria, que fué aprobado en las sesiones plenas que celebró anteriormente este organismo, mostrándose conforme con la actitud observada por los compañeros que tienen allí representación. En el mes de enero ha habido 141 altas y 68 bajas; por tanto, ha habido un aumento de 83 altas. Se resuelve el concurso de empuñetas dadas en la siguiente forma: Se donó el número 1 a la compañera Dolores Manso, y el 2, a Petra Rubio, que eran las únicas plazas que se concursaban.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA - Salud, 6. CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.-Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS Central, Barrenate, 4. Surostral, Arraguatzi, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII - Teléfono 391.

Apostillas

El Ayuntamiento de Sevilla

No ha mucho tiempo se leyó por el concejal que fue de este Ayuntamiento señor Trias un escrito, en el que acusaba a la Comisión permanente de dicha Corporación de actos que constituían hechos delictivos, y cuyas acusaciones solicitó dicho concejal constaran en el acta de aquel memorable Pleno.

Con tal motivo se formó expediente administrativo por el gobernador, señor Mora Arenas, al que resolvió el asunto destituyendo al señor Trias por incompatibilidad legal, resolución que no pudo convencer a la opinión, y quedaron latentes las graves acusaciones emitidas por don Alfonso Trias.

Entre las aludidas acusaciones, manifestaba que el Ayuntamiento había gastado 40.000 pesetas en enviar a Madrid los caballistas sevillanos a la manifestación organizada en favor de Primo de Rivera el día 13 de septiembre, y cuya cantidad no había podido incluirse en los asientos de gastos por no tener justificación posible. Y hoy, con motivo de la desaparición de la dictadura, el alcalde ha solicitado de todos los ediles que forman la Corporación que contribuya cada uno con la cantidad de 600 pesetas para poder reunir las 40.000 pesetas gastadas en el viaje y demás gastos de los caballistas sevillanos cuando fueron al homenaje y poder de esta forma ingresar su importe en las cajas municipales, ya que dichos gastos no pudieron incluirse, por muchos amaños que se pensaron a raíz de las declaraciones de don Alfonso Trias.

Asimismo se denunciaba que este Ayuntamiento había entregado a la Sociedad «Inmobiliaria Española» pesetas 1.500.000 sin garantía alguna, y al hotel Britania 150.000 pesetas, también sin garantía de ninguna clase; que se había pavimentado dos veces la avenida Reina Victoria, teniendo por firme un pavimento blindado y sobre él mismo se había pavimentado con losetas de asfalto, cuyos gastos dobles ascendían a una suma fabulosa.

Que el alcalde ha colocado a todos sus familiares con pingües sueldos, y que tan pronto tuvo conocimiento de la lista, nombró de plantilla, como empleados, a varios amigos suyos, y de acucios nombres no quiero acordarme.

Que durante la dictadura ha ocupado un cargo público un conocido sindicalista gaditano que actuó en todos los partidos de extrema izquierda, y al que se le señaló pingüe sueldo. Que se adquirió por este Ayuntamiento, o, mejor dicho, por el alcalde, una gran finca conocida por la de «Amates», propiedad de un primo del alcalde, don Rafael Molero, que importaba sumas pesetistas, las que le fueron abonadas al primer sin que el Ayuntamiento tomara posesión de ella ni se hiciera escritura pública ni se midiera su cabida y se supiera si se encontraba libre de gravámenes o no.

De la misma forma se arrendó una casa, propiedad de un teniente de alcalde, para establecer en ella una Casa de Socorro, por el precio de 50 pesetas diarias, sin que dicha casa reuniera las condiciones indispensables para esta clase de establecimientos benéficos.

Con motivo de otros desmanes municipalistas se presentó en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta capital querrela criminal por un ex inspector de arbitrios, don Francisco Gómez García, que acusaba de defraudadores de los intereses municipales a los funcionarios encargados de las oficinas de arbitrios municipales, y yo, que soy el letrado director del asunto, no sé nada ni sé me ha comunicado nada sobre dicho suario, por haberlo declarado secreto a la parte acusadora, y no sé si admitió las pruebas propuestas, y si esto hace ya más de cuatro meses. ¿Habrá desaparecido?

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Todos los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla y la Diputación y el gobernador de la provincia presentaron sus dimisiones. ¿Por qué no la presenta el Ayuntamiento? Es el caso de cinismo más fuerte que se ha dado con la dictadura, salvo error u omisión. ¿Temerán tal vez a responsabilidades? ¿No estarán contentos todavía? Rafael MUÑOZ MOLINA Sevilla.

Huelga gigantesca en Nueva York

NUOVA YORK, 9.—Los obreros del vestido de esta ciudad, en número de 35.000, se han declarado en huelga. Demandan mayores salarios y mejores condiciones de trabajo. Se ha movilizó la policía, y han sido detenidos varios huelguistas por hacer propaganda del movimiento. Los obreros tienen gran esperanza en que triunfarán.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 9.—Según el ministerio de Higiene, los fríos corrientes y la influenza originan la pérdida de siete millones de jornadas de trabajo al año. Ha fallecido el conocido novelista Edwin Pugh. El Gobierno ha declarado en el Parlamento que su política con Rusia había aumentado considerablemente las exportaciones a dicho país. Baldwin ha dicho que antes de dos años habrá elecciones generales y que en ellas vencerán los conservadores. El camarada Jaime Enrique Scullin, jefe del Gobierno australiano, ha sido nombrado miembro del Consejo privado del Reino. Ha comenzado la campaña de propaganda cooperativa, que durará quince días. Durante ella, 600 Cooperativas fijarán miles de cartelas y repartirán toneladas de hojas propagandísticas de la cooperación. Además, se celebrarán mítines en los que pelearán diputados cooperadores. MacDonalld ha atacado en la Cámara de los Comunes la oposición de los llores al proyecto de seguro de paro. Declara que la alta Cámara ha obrado como un Subcomité del partido conservador. El doctor Somerville Hasting, di-

Ayuntamiento

EL MARQUÉS DE HOYOS TOMA POSESION DE LA ALCALDIA

A las doce y diez minutos de la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente del Concejo para dar posesión de la Alcaldía al marqués de Hoyos, militar, aristócrata y grande de España. Leída el acta de la anterior y el decreto del Gobierno nombrando alcalde, el señor Aristizábal hizo entrega de las insignias y luego pronunció un discurso.

El marqués de Hoyos respondió al señor Aristizábal, leyendo unas cuartillas, en las que se promete laborar por el bien y la felicidad de los madrileños. Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del concejal señor Parrella y se terminó la sesión, yéndose los concejales, varios ex concejales, periodistas, funcionarios y algunos curiosos al antedespacho del alcalde a comentar la jornada.

El ambiente era de un gran pesimismo. Esperemos que el nuevo alcalde comience a andar para juzgar su actuación. Pero digamos, sin embargo, que nuestra impresión es francamente desalentadora.

En el Concejo comentóse mucho el nombramiento y forma de dar posesión al nuevo alcalde. Se le nombró de real orden y se le dió posesión por la Comisión permanente creada por el Estatuto municipal. En este hecho vemos una contradicción importante. El Estatuto proclama la independencia de los Ayuntamientos y les da facultades para elegir libremente a sus alcaldes. Todos los alcaldes de la dictadura fueron elegidos, aparentemente, por el Concejo.

El alcalde de real orden, a nuestro juicio, debió tomar posesión de la Alcaldía en los términos que prescribe la antigua ley Municipal, para no infringir los preceptos del Estatuto.

Lo hecho nos induce a preguntar al Gobierno qué criterio tiene sobre el particular. El Ayuntamiento que se va a constituir ¿con arreglo a qué ley va a funcionar? ¿Va a volverse a poner en vigor la vieja ley Municipal? ¿Va a seguir rigiendo el Estatuto municipal? El problema tiene interés.

Nosotros estamos convencidos de la necesidad, y de la eficacia, para la política municipal, de la independencia de los Municipios. Desde este punto de vista, consideramos el Estatuto superior a la vieja ley Municipal. No lo consideramos perfecto; pero sí indispensable sostener lo que en él existe que mejora las condiciones de la vida municipal. La facultad de elegir alcalde cuenta con nuestra más fervorosa adhesión. Por eso pedimos al Gobierno que explique su punto de vista en tan interesante problema para que el país sepa a qué atenerse.

Leyendo libros

Y así se casó Corbal, por Rafael Sabatini. Traducción del duque de Canalejas. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones (S. A.). Madrid. Acaba de aparecer... Y así se casó Corbal, novela del escritor Rafael Sabatini.

Es suficientemente conocida la personalidad del autor, que está considerado como un buen novelista, tanto por su gran fecundidad como por el acierto en la descripción de los ambientes que trata y el estudio psicológico certero de sus personajes. En «Y así se casó Corbal» existen páginas notables, tipos reproducidos con fidelidad y pinturas exactas del ambiente de las ciudades y establecimientos penitenciarios, políticos y benéficos de Francia que pocos escritores conocen tan bien como Sabatini.

Sobria en sus trazos, esta novela subyuga desde sus primeras páginas la atención del lector, que sigue con interés creciente el desenvolvimiento de la trama hasta su desenlace. En el capítulo segundo dice algo que es de actualidad recordar, pues se encuentran a menudo cuadros de gran semejanza al siguiente: «Esto es inhumano—dijo Chauvinet al salir de una de las galerías en que la atmósfera era realmente sofocante—. Después de todo, tratase de hombres y no de animales. A pesar de no estar aún juzgados, parece como si se los sometiera ya a un castigo que la nación no sería capaz de aplicar al más vil de los malhechores. Unos yacen sobre la paja, cual si fueran animales de ganado, y otros de hombres y mujeres, y aun moribundos. Más de sesenta personas sufren confinados en un espacio donde apenas si podría darse alojamiento a treinta. ¡Esto es inhumano, bárbaro, casi peor que nada de lo perpetrado por los despotas!»

Y así se casó Corbal resulta, en conjunto, una novela muy atractiva, en la que abundan descripciones vividas sobre amor, política, costumbres, arte, etcétera, muy animadas y de un fondo fraternal y humano.

La traducción, del señor Canalejas, pulcra y adecuada, así como la edición esmeradamente presentada.—F. M.

Inglaterra y Egipto

EL CAIRO, 9.—Nahas Pacha, el jefe del Gobierno, ha pedido a la Cámara que le autorice para entrar en negociaciones con el Gabinete inglés, a fin de llegar a un acuerdo honoroso y duradero entre ambos países. Confía en la amistad y benevolencia demostradas por el Gobierno MacDonald hacia el pueblo egipcio.

El nuevo Gobierno

Hoy se aprobará la Ponencia para ir a la renovación municipal

BERENQUER SE ENTREVISTA CON SANCHEZ GUERRA

El jefe del Consejo habló anoche con los periodistas en la Presidencia y les dijo que estaba cansado, porque había recibido a unas 40 personas desde las tres hasta las siete de la tarde. Después añadió: «Siguiendo el propósito anunciado de entrevistarme con los jefes políticos, he visitado al señor Sánchez Guerra, con quien sostuve una conversación muy cordial. Un periodista le preguntó si no podía decir algo de la entrevista, y respondió: «No, porque no me pertenece a mí sólo. Nos pertenece a los dos. Ya saben ustedes que yo siempre sentí gran admiración por la persona del señor Sánchez Guerra. Otro periodista le preguntó si había algo de altos cargos, y el presidente dijo: «Nada nuevo. Creo que en el consejo de mañana se aprobará la ponencia ministerial formada por los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento para la renovación de los Ayuntamientos. Esta tarde han celebrado una reunión, y mañana volverán a reunirse por la mañana para llevar al consejo por la tarde, ya redactado, su trabajo. Una vez aprobada la ponencia—terminó diciendo el presidente—, se nombrarán los gobernadores, y después, con arreglo a la misma, se irá rápidamente a la renovación municipal.»

DON GALO PONTE SOLICITA ABANDONAR LA CARRERA JUDICIAL

El ex ministro de Justicia con el Gobierno de la dictadura, don Galo Ponte, ha solicitado, según leemos en «La Nación» de anoche, su separación de la carrera judicial. Dice que acerca de esto tiene un criterio que ha fortalecido en la semana transcurrida desde que cesó en el Gobierno. La gestión realizada por el señor Galo Ponte al frente de aquel ministerio en relación con sus compañeros de Magistratura, habrá influido no poco en la decisión de separarse de su antigua carrera.

LOS DE LA U. P. DE HUESCA

Los elementos de la U. P. en Huesca, al ver que tienen que abandonar los puestos de diputados provinciales que les había dado la dictadura contra la voluntad del pueblo, han querido dejar colocados a unos cuantos amigos, para lo cual han convocado, anunciándolo como urgente, un concurso para cubrir varias plazas de oficinas administrativas. Comunicado el hecho al actual ministro de la Gobernación, éste suspendió el concurso. Pero los diputados de la U. P. no se dan por vencidos, y ahora convocan un concurso, cuyo plazo para la presentación de instancias termina el día diecisiete, para proveer varias plazas de recaudadores provinciales. El hecho tiene escandalizada a la opinión de Huesca.

RESUMEN DEL DIA

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal del Supremo, don Santiago del Valle. También tomó posesión el señor Montes Jovellar del cargo de subsecretario de Gobernación. Una Comisión de vecinos del puente de Segovia visitó ayer al ministro de la Gobernación para hablarle de la falta de urbanización de aquella barriada. El ministro prometió ocuparse del asunto. Ayer falleció repentinamente en Madrid, a consecuencia de una angina de pecho, el ex ministro don Juan José Ruano de la Sota. Se ha inaugurado en La Haya la Exposición de la Paz y de la Sociedad de las Naciones. El domingo falleció en Pozuelo el director de las Caballerizas reales, don Luis Parrella, que recientemente desempeñó, en interinidad, la Alcaldía de Madrid. El ministro de Trabajo recibió a una Comisión de jefes facultativos de Estadística, presidida por el inspector general, para entragarle una instancia solicitando la derogación del reglamento aprobado por decreto de 29 de enero último y demás disposiciones de la dictadura, que parecían inspiradas en un espíritu de persecución, y cuya aplicación ha causado grandes perjuicios en la estadística nacional. Hoy regresará a Madrid el ministro de Justicia, acompañado del subsecretario. La Junta de la Cámara de Inquilinos de Madrid visitó ayer al ministro de Trabajo. También recibió este ministro las visitas de una Comisión arbitral de la industria remolachera y al presidente del Circolo de la Unión Mercantil.

LOS AYUNTAMIENTOS

Anoche daba un periódico la siguiente versión acerca de la manera como van a ser sustituidos los Ayuntamientos: «Los ministros de Gobernación, Fomento y Hacienda han ultimado la ponencia sobre renovación de Ayuntamientos, que probablemente se enviará al consejo de mañana, o lo más tarde al del viernes. Según parece, se nombran automáticamente concejales a los primeros contribuyentes y representantes de las entidades económicas y sociales.» A su debido tiempo, a la vista de los acuerdos del Gobierno, publicaremos la opinión que éstos merezcan a la Unión General y al Partido Socialista.

LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

Para el lunes 17, a las cinco y media, está anunciada la conferencia del señor Sánchez Guerra, en la Zarzuela. La Comisión organizadora está formada por don Luis de Armiñán (ex ministro liberal absta.), don Vicente Plinés (ex ministro conservador), don Joaquín Payá (ex diputado absta.),

EL BANQUETE AL SEÑOR MARFIL

Se celebró el domingo, y fué el primero de la serie, después de los seis años de abstinencia. Acudieron liberales y conservadores en tropel. Hubo periodistas de todas las tendencias, menos socialistas. ¡Y a vivir!

HACIA LA ACCION POLITICA

Comunican de Barcelona a «La Libertad»: «Se nos asegura que en breve habrá un cambio de impresiones entre elementos directivos de los Sindicatos únicos y personalidades de un partido de izquierda. Se condeza a este hecho una gran importancia, por cuanto de él podría nacer una estrecha colaboración entre ambas fuerzas para obrar conjuntamente.»

IGNORAMOS SI ESTO ES EXACTO; PERO NO NOS EXTRAÑARIA.

Poco a poco se irá aclarando todo.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICALSOCIALISTA

Suscrito por los señores Albornoz, Alas, Artigas Arpón, Bagaría, Galarza, Cenamor, Benlhuera y Tuero, Javier Bueno, Marcelino Domingo y otros se ha publicado un manifiesto del partido republicano radical-socialista, en el que se exponen algunas generalidades de su programa y anuncia que en breve se reunirá este grupo republicano en Congreso nacional para fijar normas de actuación en la política del país.

EL MIEDO AL PUEBLO

De «La Epoca» de anoche reproducimos lo que sigue: «El Imparcial» habla de la colaboración monárquica en las futuras elecciones. La idea es atinada y muy puesta en razón. Interesa mucho a los monárquicos formar un bloque que haga frente al republicanismo, que acabará por formarse. Pero a esa colaboración habrá que ir con alteza de miras, pensando en lo principal y sacrificando lo subalterno.»

RESUMEN DEL DIA

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal del Supremo, don Santiago del Valle. También tomó posesión el señor Montes Jovellar del cargo de subsecretario de Gobernación. Una Comisión de vecinos del puente de Segovia visitó ayer al ministro de la Gobernación para hablarle de la falta de urbanización de aquella barriada. El ministro prometió ocuparse del asunto. Ayer falleció repentinamente en Madrid, a consecuencia de una angina de pecho, el ex ministro don Juan José Ruano de la Sota. Se ha inaugurado en La Haya la Exposición de la Paz y de la Sociedad de las Naciones. El domingo falleció en Pozuelo el director de las Caballerizas reales, don Luis Parrella, que recientemente desempeñó, en interinidad, la Alcaldía de Madrid. El ministro de Trabajo recibió a una Comisión de jefes facultativos de Estadística, presidida por el inspector general, para entragarle una instancia solicitando la derogación del reglamento aprobado por decreto de 29 de enero último y demás disposiciones de la dictadura, que parecían inspiradas en un espíritu de persecución, y cuya aplicación ha causado grandes perjuicios en la estadística nacional. Hoy regresará a Madrid el ministro de Justicia, acompañado del subsecretario. La Junta de la Cámara de Inquilinos de Madrid visitó ayer al ministro de Trabajo. También recibió este ministro las visitas de una Comisión arbitral de la industria remolachera y al presidente del Circolo de la Unión Mercantil.

RESUMEN DEL DIA

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal del Supremo, don Santiago del Valle. También tomó posesión el señor Montes Jovellar del cargo de subsecretario de Gobernación. Una Comisión de vecinos del puente de Segovia visitó ayer al ministro de la Gobernación para hablarle de la falta de urbanización de aquella barriada. El ministro prometió ocuparse del asunto. Ayer falleció repentinamente en Madrid, a consecuencia de una angina de pecho, el ex ministro don Juan José Ruano de la Sota. Se ha inaugurado en La Haya la Exposición de la Paz y de la Sociedad de las Naciones. El domingo falleció en Pozuelo el director de las Caballerizas reales, don Luis Parrella, que recientemente desempeñó, en interinidad, la Alcaldía de Madrid. El ministro de Trabajo recibió a una Comisión de jefes facultativos de Estadística, presidida por el inspector general, para entragarle una instancia solicitando la derogación del reglamento aprobado por decreto de 29 de enero último y demás disposiciones de la dictadura, que parecían inspiradas en un espíritu de persecución, y cuya aplicación ha causado grandes perjuicios en la estadística nacional. Hoy regresará a Madrid el ministro de Justicia, acompañado del subsecretario. La Junta de la Cámara de Inquilinos de Madrid visitó ayer al ministro de Trabajo. También recibió este ministro las visitas de una Comisión arbitral de la industria remolachera y al presidente del Circolo de la Unión Mercantil.

RESUMEN DEL DIA

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal del Supremo, don Santiago del Valle. También tomó posesión el señor Montes Jovellar del cargo de subsecretario de Gobernación. Una Comisión de vecinos del puente de Segovia visitó ayer al ministro de la Gobernación para hablarle de la falta de urbanización de aquella barriada. El ministro prometió ocuparse del asunto. Ayer falleció repentinamente en Madrid, a consecuencia de una angina de pecho, el ex ministro don Juan José Ruano de la Sota. Se ha inaugurado en La Haya la Exposición de la Paz y de la Sociedad de las Naciones. El domingo falleció en Pozuelo el director de las Caballerizas reales, don Luis Parrella, que recientemente desempeñó, en interinidad, la Alcaldía de Madrid. El ministro de Trabajo recibió a una Comisión de jefes facultativos de Estadística, presidida por el inspector general, para entragarle una instancia solicitando la derogación del reglamento aprobado por decreto de 29 de enero último y demás disposiciones de la dictadura, que parecían inspiradas en un espíritu de persecución, y cuya aplicación ha causado grandes perjuicios en la estadística nacional. Hoy regresará a Madrid el ministro de Justicia, acompañado del subsecretario. La Junta de la Cámara de Inquilinos de Madrid visitó ayer al ministro de Trabajo. También recibió este ministro las visitas de una Comisión arbitral de la industria remolachera y al presidente del Circolo de la Unión Mercantil.

TEATROS

GRAN METROPOLITANO. JOSEFINA BAKER

Un ratito de cine, tal vez demasiado largo. Han pasado por la pantalla unas cuantas figuras representadas en una comedia de entredos. Se ha hecho la luz. Un breve momento de silencio. Y luego nuevamente a los asientos. Se ha levantado el telón, y nos encontramos en plena selva. Unos negros se calientan alrededor de una hoguera. Un explorador blanco canta lo que sabemos que es una canción de la izquierda, cautelosamente, desciende hasta la hondonada Josefina Baker. Un salto prodigioso, y se planta en escena brusco. Bajo la luz dorada brilla el cuerpo semidesnudo de la bailarina haciéndose aire con su cinturón de plátanos. Parece una estatua de bronce mirada con cristales de aumento.

Ya está bailando Josefina Baker. Es decir, no baila, sino que se distingue en un frenesí de rito afrodisíaco. Desfilase con las extremidades de su cuerpo, en sbita rebelión, han cobrado de pronto una independencia absoluta y se han desligado del todo. Aquello que flota en el lado derecho del escenario es, sin duda, la pierna izquierda de la bailarina. ¿Dónde estará la otra? ¡Ah, sí! La otra anda suelta por el lado opuesto buscando un punto de apoyo para recuperar el equilibrio. Los brazos se retuercen en largas espirales. El vientre, libre de todo impedimento, inicia un rotatorio desafiador que lleva el desasosiego al ánimo de los espectadores más tranquilos. El cinturón de plátanos, que no debe tener ningún papel, sigue marcando en el aire una zarabanda. Hasta que los músculos dispersos, obedientes a la voz de la música, recorran su posición anatómica y vuelven a soldarse. Josefina Baker lanza un chillido que debe ser de alegría al comprobar que no falta ninguno, se pone a cuatro pies y deja que resalte rotundamente la antífona de su grupa.

Su grupo es, naturalmente, lo que se mueve más. Cada cual es libre de situar los resortes de la danza en donde quiere. Si las escuelas clásicas de baile enseñaban que el resorte de la espalda, en la base de la espina dorsal, Josefina Baker ha podido hacer descender un poco el lugar preciso. Sería muy curioso poder reunir a Ana Paulova, Isadora Duncan y Josefina Baker y contrastar sus opiniones. De Isadora Duncan ya sabemos que era enemiga del ballet y que buscaba el manantial de la inspiración espiritual para encauzarlo en los canales del cuerpo inundándolo de una luz vibrante; la fuerza centrífuga que refleja la visión del espíritu. Otra será la teoría de Ana Paulova. La de Josefina Baker, suponiendo que tenga teoría, será seguramente la de los prácticos. No hay que indignarse demasiado queridos lectores. Después de todo, Josefina Baker también tiene su estilo. Ana Paulova es la danza hecha técnica; Isadora Duncan era la danza hecha espíritu; Josefina Baker es, sencillamente, la danza hecha pirueta.

Y no una pirueta cualquiera. Las piruetas de Josefina Baker son un

Los obreros del Transporte

Mifin en el teatro de la Casa del Pueblo

Para continuar la labor de propaganda de afirmación sindical y divulgación de lo que deben ser los contratos de trabajo en la industria del transporte se convoca a una gran reunión de propaganda, que se celebrará el próximo viernes, día 14, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y en la que tomarán parte los compañeros Celestino García, por la organización del Transporte; Andrés Sabarrit, por el Partido Socialista, y Francisco Largo Caballero, por la Unión General de Trabajadores. Presidirá Carlos Hernández.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane: «Las novelas históricas de Maurice Maíndros». Sociedad Española de Higiene.—A las seis y media de la tarde, en Espartaco 3 (Colegio de Médicos), sesión pública. Juventud Socialista Madrileña.—A las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, junta general ordinaria y elección de cargos.

Que se marchen!!

Resistiendo desesperadamente, hasta exhalar el último suspiro, el Ayuntamiento de Vicálvaro no admite, y el vecindario, con la sana alegría que cae al verse libre de la losa de plomo de una dictadura caciquil, pide por medio de nuestro periódico al señor presidente del Consejo que decreta su fulminante destitución. Compadrazgos, favoritismos nefandos, atropellos a la ley, política que mancha de baja estofa, toda la gama del pudridero, todos los bajos resortes de una actuación indecible los ha sentido y sufrido Vicálvaro. Si para muestra basta un botón, he aquí uno: «Don Juan Fernández Sánchez, secretario letrado del Ayuntamiento de Vicálvaro. Certifico que al folio 39 del libro de actas correspondiente a las celebradas por el Pleno de esta corporación obra un punto en la que se refiere al día 28 de diciembre de 1928, que, literalmente copiada, es como sigue: «Punto sexto.—Nombramiento de personal interino.—Se pone a discusión el nombramiento del interventor de los fondos municipales y del depositario, hasta tanto que el primero se le nombre definitivamente por concurso, con arreglo al reglamento orgánico de 23 de agosto de 1924, y el segundo, por oposición. El señor alcalde, don Alejandro Rebollo, propone que se nombre con carácter interino a don Pedro Díaz Gómez, dándole la parte de sueldo que le corresponda con arreglo al fidejato a la plaza, haciendo dicho señor alcalde un caluroso elogio del señor Díaz. Fide la palabra el firmante secretario para hacer la advertencia de ilegalidad de lo que el señor alcalde propone, toda vez que la real orden de 3 de noviembre de 1925, inserta en la «Gaceta» de 5 del mismo mes, daba reglas a las que había que sujetarse para el nombramiento de un interventor interino; toda vez que dicha real orden dice que: «La Comisión permanente del Ayuntamiento podrá nombrar libremente al funcionario que haya de encargarse de la intervención de fondos interinamente, siempre que el elegido tenga título «de perito mercantil, contador mercantil u otro equivalente», e ignorando si el señor Díaz tenía títulos, y siendo además el nombramiento facultad de la Permanente, hacia ver la ilegalidad del nombramiento, pues, por otra parte, no se había anunciado concurso para su provisión, ni interina ni definitiva; haciendo así constar a los efectos de la responsabilidad que pudiere sobrevenir, de la que, con arreglo a la ley, quedaba exento. Puesto a votación el asunto, por entender la presidencia que no obstante la advertencia de ilegalidad hecha por el firmante secretario, el nombramiento debía hacerse, votaron en pro del nombramiento del señor Díaz todos los señores asistentes a la sesión, menos el segundo teniente de alcalde, don Eugenio Rivas, y el señor concejal don Nicolás Segura. Seguidamente dió cuenta la presidencia de su propuesta para nombrar de depositario interino a don Eusebio Moliner, maestro nacional, haciendo uso de la palabra seguidamente el secretario que autoriza para hacer igualmente la

TEATROS

GRAN METROPOLITANO. JOSEFINA BAKER

injerito auténtico de las danzas negras, lascivas y frenéticas. Algo hay en ella de inquietante. ¿Invasión de los blancos por los negros? ¡Bah! No creo yo que sea tanto. Ni podría el grito en el cielo demostrar la superioridad de los blancos sobre los negros. Lo más probable es que se viene Josefina Baker y se ríe de nuestra desorientación haciendo una pirueta. Mientras en el escenario de Lara muere cada noche de mal de amor el negro que tenía el alma blanca, Josefina Baker venga su muerte desde el escenario del Metropolitan. Anoche, cada uno de los espectadores éramos un blanco que teníamos el alma un poco negra.—M. Albar.

En la Casa del Pueblo

MONTEPIO DE AUXILIARES DE FARMACIA

Aprobaron las cuentas de todo el año de 1928 y las de los tres primeros trimestres de 1929, sin perjuicio de juzgar la conducta del culpable de este retraso. Se acordó celebrar junta extraordinaria para tratar de este último asunto y que en la misma junta se proceda a la elección de cargos. Quedaron aprobadas las diversas gestiones, todas ellas de régimen interior, realizadas por la Directiva.

METALURGICOS

El Sindicato Metalúrgico reunió el domingo al personal de los talleres Sangui. El objeto de la reunión era el de tratar de asuntos relacionados con los horas extraordinarias y de las primas, y muy especialmente de la organización societaria de aquel personal.

Después de expresar su criterio el Comité del Sindicato y de exponer la norma de conducta a seguir, quedó organizado el personal reunido y se procedió al nombramiento de delegados de las respectivas Secciones de trabajo del referido taller. La reunión estuvo muy concurrida.

DEPENDIENTES DE LA ALIMENTACION

Con gran concurrencia de asociados se celebró la junta general extraordinaria de la Sección Gremial de Dependientes de la Alimentación. Los vocales obreros del Comité paritario informaron a los reunidos de su actuación en dicho organismo, y destacaron la actitud de intranquilidad en que se ha colocado la clase patronal al discutirse las bases de trabajo.

Se aprobó la actuación de los vocales obreros y se le concedió un voto de confianza para tomar acuerdos. Se consumió el turno de preguntas y proposiciones y se nombraron vocales para la Comisión gremial a los compañeros Fernando Moreno y Enrique del Río.

LA DULCE ALIANZA

La Sección de Galleteros, afecta al Sindicato de Artes Blancas, «La Dulce Alianza», recuerda a todos los obreros de los oficios comprendidos por la Sección, que ésta aprobó prorrogar los beneficios de una amnistía hasta el día 31, inclusive, del próximo mes de marzo, en los cuales beneficios va incluido el no tener que abonar para el reintegro o ingreso en la Sociedad más que la cuota del mes corriente.

La Directiva de esta Sección confía en que todos los obreros interesados en la amnistía aprovecharán esta feliz más nuestra organización, fortalecida ya considerablemente por su reciente y acertado acuerdo de ingresar en el Sindicato de las Artes Blancas.

GRUPO SINDICAL DE DEPENDIENTES DE TEATROS

Se aprobó una solicitud de ingreso; se acordó recomendar a todos los afiliados que se suscriban a EL SOCIALISTA; se resolvieron diversos asuntos de régimen interior; fueron elegidos los cargos siguientes: Emeterio Martín, secretario; Antonio Salegui, contador; José Elípe, vocal.

Se acordó prestar todo el apoyo posible a los actos que se celebren con motivo de la inauguración del mausoleo de Pablo Iglesias, y se accedió al requerimiento de la Escuela Obrera para cooperar a la organización de un acto cuyos ingresos se dedicarán a pensionar a varios profesionales para estudios superiores en Bruselas.

POCEROS

Se aprobaron las cuentas del primer y segundo trimestre de 1929 y se procedió a la elección de los cargos siguientes: Joaquín Peña, presidente; Joaquín Díaz, vicepresidente; Francisco Álvarez, secretario primero; Feliciano Fernández, secretario segundo; Hilario Hernández e Isidoro López, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Lorenzo Jiménez, Pedro Rivera, Serafín Tarancón y Reyes Medina. Mesa de discusión: Manuel Rivas, presidente; Emeterio Clavero, vicepresidente. Finalmente se tomó un acuerdo de régimen interior.

FUMISTAS

Se aprobaron las cuentas del tercer y cuarto trimestre de 1929 y se nombraron los cargos siguientes: Martín Andrés, presidente; José Martínez, secretario; Ramón Allonza, tesorero-contador; Domingo López y Alfonso González, vocales. La Directiva anunció que ya regía el acuerdo de asignar el 10 por 100

En la Casa del Pueblo

MONTEPIO DE AUXILIARES DE FARMACIA

Aprobaron las cuentas de todo el año de 1928 y las de los tres primeros trimestres de 1929, sin perjuicio de juzgar la conducta del culpable de este retraso. Se acordó celebrar junta extraordinaria para tratar de este último asunto y que en la misma junta se proceda a la elección de cargos. Quedaron aprobadas las diversas gestiones, todas ellas de régimen interior, realizadas por la Directiva.

METALURGICOS

El Sindicato Metalúrgico reunió el domingo al personal de los talleres Sangui. El objeto de la reunión era el de tratar de asuntos relacionados con los horas extraordinarias y de las primas, y muy especialmente de la organización societaria de aquel personal.

Después de expresar su criterio el Comité del Sindicato y de exponer la norma de conducta a seguir, quedó organizado el personal reunido y se procedió al nombramiento de delegados de las respectivas Secciones de trabajo del referido taller. La reunión estuvo muy concurrida.

DEPENDIENTES DE LA ALIMENTACION

Con gran concurrencia de asociados se celebró la junta general extraordinaria de la Sección Gremial de Dependientes de la Alimentación. Los vocales obreros del Comité paritario informaron a los reunidos de su actuación en dicho organismo, y destacaron la actitud de intranquilidad en que se ha colocado la clase patronal al discutirse las bases de trabajo.

Se aprobó la actuación de los vocales obreros y se le concedió un voto de confianza para tomar acuerdos. Se consumió el turno de preguntas y proposiciones y se nombraron vocales para la Comisión gremial a los compañeros Fernando Moreno y Enrique del Río.

LA DULCE ALIANZA

La Sección de Galleteros, afecta al Sindicato de Artes Blancas, «La Dulce Alianza», recuerda a todos los obreros de los oficios comprendidos por la Sección, que ésta aprobó prorrogar los beneficios de una amnistía hasta el día 31, inclusive, del próximo mes de marzo, en los cuales beneficios va incluido el no tener que abonar para el reintegro o ingreso en la Sociedad más que la cuota del mes corriente.

La Directiva de esta Sección confía en que todos los obreros interesados en la amnistía aprovecharán esta feliz más nuestra organización, fortalecida ya considerablemente por su reciente y acertado acuerdo de ingresar en el Sindicato de las Artes Blancas.

GRUPO SINDICAL DE DEPENDIENTES DE TEATROS

Se aprobó una solicitud de ingreso; se acordó recomendar a todos los afiliados que se suscriban a EL SOCIALISTA; se resolvieron diversos asuntos de régimen interior; fueron elegidos los cargos siguientes: Emeterio Martín, secretario; Antonio Salegui, contador; José Elípe, vocal.

Se acordó prestar todo el apoyo posible a los actos que se celebren con motivo de la inauguración del mausoleo de Pablo Iglesias, y se accedió al requerimiento de la Escuela Obrera para cooperar a la organización de un acto cuyos ingresos se dedicarán a pensionar a varios profesionales para estudios superiores en Bruselas.

POCEROS

Se aprobaron las cuentas del primer y segundo trimestre de 1929 y se procedió a la elección de los cargos siguientes: Joaquín Peña, presidente; Joaquín Díaz, vicepresidente; Francisco Álvarez, secretario primero; Feliciano Fernández, secretario segundo; Hilario Hernández e Isidoro López, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Lorenzo Jiménez, Pedro Rivera, Serafín Tarancón y Reyes Medina. Mesa de discusión: Manuel Rivas, presidente; Emeterio Clavero, vicepresidente. Finalmente se tomó un acuerdo de régimen interior.

FUMISTAS

Se aprobaron las cuentas del tercer y cuarto trimestre de 1929 y se nombraron los cargos siguientes: Martín Andrés, presidente; José Martínez, secretario; Ramón Allonza, tesorero-contador; Domingo López y Alfonso González, vocales. La Directiva anunció que ya regía el acuerdo de asignar el 10 por 100

En la Casa del Pueblo

MONTEPIO DE AUXILIARES DE FARMACIA

Aprobaron las cuentas de todo el año de 1928 y las de los tres primeros trimestres de 1929, sin perjuicio de juzgar la conducta del culpable de este retraso. Se acordó celebrar junta extraordinaria para tratar de este último asunto y que en la misma junta se proceda a la elección de cargos. Quedaron aprobadas las diversas gestiones, todas ellas de régimen interior, realizadas por la Directiva.

METALURGICOS

El Sindicato Metalúrgico reunió el domingo al personal de los talleres Sangui. El objeto de la reunión era el de tratar de asuntos relacionados con los horas extraordinarias y de las primas, y muy especialmente de la organización societaria de aquel personal.

Después de expresar su criterio el Comité del Sindicato y de exponer la norma de conducta a seguir, quedó organizado el personal reunido y se procedió al nombramiento de delegados de las respectivas Secciones de trabajo del referido taller. La reunión estuvo muy concurrida.

DEPENDIENTES DE LA ALIMENTACION

Con gran concurrencia de asociados se celebró la junta general extraordinaria de la Sección Gremial de Dependientes de la Alimentación. Los vocales obreros del Comité paritario informaron a los reunidos de su actuación en dicho organismo, y destacaron la actitud de intranquilidad en que se ha colocado la clase patronal al discutirse las bases de trabajo.

Se aprobó la actuación de los vocales obreros y se le concedió un voto de confianza para tomar acuerdos. Se consumió el turno de preguntas y proposiciones y se nombraron vocales para la Comisión gremial a los compañeros Fernando Moreno y Enrique del Río.

LA DULCE ALIANZA

La Sección de Galleteros, afecta al Sindicato de Artes Blancas, «La Dulce Alianza», recuerda a todos los obreros de los oficios comprendidos por la Sección, que ésta aprobó prorrogar los beneficios de una amnistía hasta el día 31, inclusive, del próximo mes de marzo, en los cuales beneficios va incluido el no tener que abonar para el reintegro o ingreso en la Sociedad más que la cuota del mes corriente.

La Directiva de esta Sección confía en que todos los obreros interesados en la amnistía aprovecharán esta feliz más nuestra organización, fortalecida ya considerablemente por su reciente y acertado acuerdo de ingresar en el Sindicato de las Artes Blancas.

GRUPO SINDICAL DE DEPENDIENTES DE TEATROS

Se aprobó una solicitud de ingreso; se acordó recomendar a todos los afiliados que se suscriban a EL SOCIALISTA; se resolvieron diversos asuntos de régimen interior; fueron elegidos los cargos siguientes: Emeterio Martín, secretario; Antonio Salegui, contador; José Elípe, vocal.

Se acordó prestar todo el apoyo posible a los actos que se celebren con motivo de la inauguración del mausoleo de Pablo Iglesias, y se accedió al requerimiento de la Escuela Obrera para cooperar a la organización de un acto cuyos ingresos se dedicarán a pensionar a varios profesionales para estudios superiores en Bruselas.

POCEROS

Se aprobaron las cuentas del primer y segundo trimestre de 1929 y se procedió a la elección de los cargos siguientes: Joaquín Peña, presidente; Joaquín Díaz, vicepresidente; Francisco Álvarez, secretario primero; Feliciano Fernández, secretario segundo; Hilario Hernández e Isidoro López, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Lorenzo Jiménez, Pedro Rivera, Serafín Tarancón y Reyes Medina. Mesa de discusión: Manuel Rivas, presidente; Emeterio Clavero, vicepresidente. Finalmente se tomó un acuerdo de régimen interior.

FUMISTAS

Se aprobaron las cuentas del tercer y cuarto trimestre de 1929 y se nombraron los cargos siguientes: Martín Andrés, presidente; José Martínez, secretario; Ramón Allonza, tesorero-contador; Domingo López y Alfonso González, vocales. La Directiva anunció que ya regía el acuerdo de asignar el 10 por 100

MÚSICA

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Telmo Vela y Joaquín Fuster, violín y piano, respectivamente, dieron ayer tarde un recital en la sala de espectáculos del Circolo de Bellas Artes.

En el programa, en tres partes, figuraban obras de R. del Villar, Albéniz, Chopin, Liszt, Beethoven, Bazzini y una improvisación de Vela. El nombre de estos dos artistas es suficiente garantía para el arte musical. Pero hagamos mención de la segunda parte, en que Joaquín Fuster interpretó «Corpus Christi en Sevilla», de Albéniz; «Fantasía Impromptu», de Chopin, y una tarantela de Liszt, con una honradez y justa musical dificultad mejoradas. Nuestro más sincero aplauso.

LA ORQUESTA IBERICA

A las seis de la tarde dará hoy un concierto en el teatro de la Comedia la Orquesta Iberica, compuesta por instrumentos de pulso y púa. El programa, interesantísimo, está integrado por obras de Chapí, Granados, Albéniz, Farrago, Barbieri, Gluck, Grieg, J. S. Bach, Soutullo y Vert, R. del Villar, S. Bach, Soutullo y J. Turina. Sus adaptaciones han sido hechas por el director de la Orquesta, Germán Lago.

El pleito de la venta en el Rastro

Reunida el domingo la Comisión, integrada por las Sociedades de Vendedores en General y de la Industria en el Rastro, y vistos los acuerdos tomados por el momento por las autoridades respecto a la venta en el Rastro en domingo, acordaron exponer las Sociedades mencionadas a sus respectivos sectores el compromiso de constituir un Comité efectivo de defensa de intereses para lo sucesivo, como asimismo la necesidad de crear un órgano de defensa semanal, con el apoyo de los compañeros de toda España.

El número de afiliados hasta la fecha suman 20.000, que por el momento representan un factor efectivo y nunca imaginario, cual ocurre con el Patronal.

Una vez que estos sectores se pongan de acuerdo con sus compañeros de provincias, se irá a la Federación de Vendedores, cosa que se estima necesario, debido a las circunstancias en que se encuentra la venta ambulante, sujeta a favoritismos y sin un derecho adquirido.

El programa compuesto por este Comité en embrión, que pronto dará su fruto, es de trascendental importancia para la vida del vendedor y del humilde vendedor del Rastro, en el cual se trata simplemente de dar la tranquilidad contra las vicisitudes de la vida y aspiraciones caprichosas del potentado comerciante que olvida los tiempos de tolerancia que motivaron su existencia.

En esta reunión se trató de la organización de una asamblea general, con la representación de los vendedores de España entera.

Se hicieron votos por la unión de todos, pues de esta labor depende el bienestar de todos los representados.—La Comisión.

Aclaración justa

En relación con la carta que hace días se nos remitió, suscrita por don Antonio González, sobre los arquitectos afirmamos que el señor Santos, arquitecto a quien se refiere dicho suelto, no es don Miguel de los Santos Nuolas, arquitecto que ejerce la profesión dignamente, y el cual todos los trabajos que ejecuta son por él proyectados y dirigidos con la mayor atención y escrupulosidad profesional.

Queda complacido el interesado en el atento ruego que nos hace.

Espectáculos

GRAN METROPOLITANO.—Josefina Baker triunfa todas las noches. Josefina Baker es la mayor atracción del mundo. Josefina Baker es... Josefina Baker. Siempre Josefina Baker.

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto, SANCHEZ AVENDANO.—Noche, no hay función. GRAN METROPOLITANO.—El teatro magnífico. Teléfono 36326.—Temporada de grandes espectáculos. Sexto día de moda.—A las seis y media y diez y media, cine, cinematógrafo. FRERES MANGINI y la sensacional atracción JOSEFINA BAKER en sus danzas exóticas.

COMEDIA.—A las seis, CONCIERTO, por la Orquesta Iberica.—A las diez y media, ¿QUE DA USTED POR EL CONDE? (popular, 4 pesetas butacas). REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, El monje blanco.—A las diez y cuarto, El monje blanco.

LARA.—A las seis y diez y media, El negro que tenía el alma blanca. ESLAVA.—A las seis y media, La caserona.—A las diez y media, La Picarona.—A las seis y media, El cuatrigenio.—A las diez y media, De los cuarenta para arriba... INFANTA ISABEL

**SUSCRIPCIONES:**  
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre. . . . . 9  
**25 ejemplares, 1,75 pts.**

## ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

### La Sociedad de Albañiles

### Gran triunfo de la Unión General de Trabajadores

El domingo, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, se celebró en la Secretaría de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» la anunciada elección de cargos de esta entidad. Desde mucho antes de la hora fijada para la elección acudieron ya a la Casa del Pueblo buen número de albañiles, que iban a emitir su sufragio con todo entusiasmo. La elección, no obstante los propósitos que se anunciaban, transcurrió sin incidentes. Luchaban dos candidaturas: una francamente adicta a la U. G. T. y otra de coalición adversaria. La candidatura de los partidarios de la U. G. T. obtuvo 704 votos y la contraria 399. Figuraban en la candidatura triunfante, adicta, francamente, como ya decimos, a la U. G. T., los nombres siguientes:

Directiva: Gregorio Pedrosa Olmos, presidente; Joaquín Polo Calvo, vicepresidente; Julián Rueda Ayuso, vocal primero; Juan Manuel Chacón Hernández, vocal tercero; Gabino Castellanos Carrasco, vocal quinto; Miguel Acosta Serrano, vocal sexto; Fernando Pina Cabezas, vocal séptimo. Mesa de discusión: Francisco García Jordán, presidente; Saturnino González Villa, vicepresidente; Pedro Álvarez Izaguirre, secretario primero. Comisión revisora de cuentas: Antonio Pérez Arnáiz, Gregorio Llanos de la Olmo, Julián Pedrosa Escario, Vicente Arroyo Ramos y Juan García García. El resultado de la elección, con el triunfo rotundo de los partidarios de la U. G. T., produjo en éstos un gran júbilo.

### Comparaciones, no

La habilidad de los «emboscados» defensores del viejo régimen consistió siempre en comparar lo que había antes del 13 de septiembre con la dictadura. Y no era ése el problema. La dictadura puso de relieve una realidad: la ficción constitucional española.

### ¿Quién estaba en el pozo?

Un ex joven maurista, enemigo de los de peor intención de todo lo que significue de veras un avance serio para España, corruptor del sufragio en Toledo, gracias a cuyas malas artes llegó a ser subsecretario con Maura, el señor Lequerica, ha dicho lo siguiente:

«Puede darse, por ejemplo, nada más típico que el caso de nuestras izquierdas, de tanta tradición bulliciosa y perturbadora, repletas de amenazas y explosiones inminentes, y apaciblemente sometidas a la dictadura durante seis años y medio sin crear la más suave y tolerable de las molestias? Seis años que lo mismo pedían haber sido sesenta, sin la deliciosa paradoja de que el rey, por medio del jefe de su Cuarto Militar, un duque quince veces grande, un marqués, los allegados de otros dos títulos palatinos y algunos amigos más, les saque del pozo en que, cada día más paralizadas y más sumergidas, estaban en plena tranquilidad y respeto. ¿Está seguro el señor Lequerica de que son las izquierdas las que han salido del pozo? Ya se lo aclararemos con el tiempo, cuando podamos ser más explícitos.»

### Las conferencias de Morato

### «La historia de la Sección española de la Internacional»

Mañana reanudaremos la publicación del interesantísimo trabajo de investigación histórica llevado a cabo por nuestro amigo y compañero Juan José Morato, a quien una afección reumática ha impedido terminar las conferencias que con el tema enunciado venía explicando en la Casa del Pueblo de Madrid. Reiteramos nuestro reconocimiento al camarada Morato y formulamos nuestros más cordiales votos porque se restablezca por completo de su dolencia.

### Bugallal, presidente del Círculo conservador

Con la asistencia de un centenar aproximado de elementos del partido liberal-conservador, entre los que se encontraban los ex ministros señores Bugallal, Eza, Ordóñez, Ortuno, Lema, Lizárraga, Rodríguez de Viguri y Espada, se celebró ayer por la tarde la sesión donde fue elegido presidente del Círculo el primero de los citados. Abierta la sesión por el señor Bugallal, en calidad de vicepresidente, se leyó el acta de la sesión donde fue elegido presidente el señor Sánchez Guerra. A continuación, el marqués de Lema hizo uso de la palabra, diciendo que había transcurrido mucho tiempo desde que se verificó la sesión correspondiente al acta leída, y que, además, habían ocurrido muchas cosas desde entonces. Corresponde ahora—añadió—elegir el presidente del Círculo, y que creía interpretar el deseo de todos diciendo que no se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

### Conferencia de Manuel Cordero en la Casa del Pueblo

### ¿Existe la crisis de la democracia?

Sobre el tema que antecede dió el domingo en la Casa del Pueblo una conferencia, organizada por la Juventud Socialista, nuestro compañero Manuel Cordero. Cordero comenzó manifestando que siempre, al colocarse en la tribuna, había necesitado de la benevolencia del auditorio, pero que hoy la necesitaba mucho más. En primer término, porque estos actos de la Juventud Socialista han despertado una extraordinaria curiosidad, y en segundo, porque han desafiado por la tribuna de la Casa del Pueblo personalidades ilustres que han tratado temas interesantísimos. Pasa sobre mí, pues—continuó—nuestra presencia, el recuerdo de las conferencias anteriores y la trascendencia del tema que yo mismo elegí. He elegido este tema, no por combatir a los viejos políticos, como pudiera suponerse, sino porque tiene un interés de primer orden para el porvenir del país. Hemos soportado seis años largos de predicaciones de las extremas derechas contra la democracia, alentando la teoría del providencialismo. Pero al cabo de esos seis años llegamos a las circunstancias que actuales y todos los problemas que se nos iban a dar resultados están sin resolver. Hemos de creer, por tanto, que esos problemas hemos de resolverlos por propio esfuerzo y sin intervención de la providencia. Se ha dicho y repetido que la democracia está en crisis. Ha tenido que producirse la caída de la dictadura para que los elementos de las derechas tengan que pensar en la libertad para defender sus ideas. (El Debate), representante genuino de las «derechas» extremas, pedía libertad hace solamente tres días. Es la mediocridad absoluta de lo que han venido defendiendo durante seis años seguidos. ¿Quién gobernó en España hasta hoy? Antes de la Constitución del 76, exceptuando el pequeño período republicano, ha gobernado el absolutismo. Después del 76, el absolutismo ha seguido gobernando también. Luego si hay fracaso, será, en todo caso, de la reacción. Yo quiero hablar brevemente acerca de las luchas del pueblo por defender sus derechos constitucionales. Se abre el siglo XIX con la guerra de la Independencia; vienen luego los héroes ilustres, grandes oradores, espíritus selectos; pero las Cortes de Cádiz no supieron dar al país las instituciones liberales que precisaba. Habréis leído ahora unas declaraciones del conde de Romanones pidiendo para España una República coronada. Realmente, en lógica pura, las Monarquías se aceptan absolutas o no se aceptan. La Constitución no significa otra cosa que una concesión que hace el monarca para conservar, a cambio, y siempre obligado, jamás por voluntad. Cuando el poder popular floaquea, el monarca vuelve a erigirse en rey absoluto. Es verdad que hay en Europa algunas Monarquías que dan la idea de ser Repúblicas coronadas. También en España hubo republicanos que se hicieron liberales para llegar a ese resultado y han tenido que reconocer después su completo fracaso. Inglaterra, modelo de Monarquías liberales, tiene, más que una Constitución, una serie de normas jurídicas que todos respetan.

### Unamuno, en Bilbao

BILBAO, 11. (Madrugada).—La llegada de don Miguel de Unamuno a Bilbao fué de gran emoción. El auto tardó en llegar al Arenal una hora. Don Miguel fué cuestionado con frenesí, y a su paso hubo vivas, flores y entusiasmo. Al pasar por el Círculo republicano, el señor Unamuno saludó a la bandera, recrucetándose la ovación. La multitud obligó a que salieran al quiosco del Arenal a Unamuno y a Prieto, los cuales pronunciaron breves discursos y fueron aclamadísimos.

### Juventud Socialista Madrileña

Esta Juventud celebrará esta noche, a las nueve y media, junta general ordinaria, para tratar de varios puntos de vital interés para ella, y además para elegir los compañeros que han de constituir el nuevo Comité. Para entrar en el salón y para votar será imprescindible mostrar la cartilla de asociado con la cotización corriente.

### La crisis de trabajo

La Federación Local de la Edificación planteó oportunamente el problema de la crisis de trabajo. En el ramo de construcción están parados en la proporción de 40 por 100. Toda la prensa se hizo eco de esta declaración, requiriendo a los Poderes constituidos para que prestasen atención al grave problema que el paro forzoso plantea. La vida está cara, los jornales están escasos y son pequeños en relación con las necesidades de la vida de familia. En estas condiciones, el obrero no puede tener reservas económicas, y en cuanto se queda parado, el hambre primero y la miseria más tarde atormentan y destruyen la familia. El Estado español, que ha establecido el impuesto sobre los salarios, que representa una disminución del jornal de los obreros, no ha establecido, como se ha hecho en la mayoría de los países europeos, el socorro al paro forzoso. Esto hace que el trabajador parado se halle completamente desamparado. Ayer, un gran número de trabajadores parados dirigiéronse en manifestación pacífica al ministerio de Trabajo para hacer comprender al ministro su triste y lamentable situación. El hecho impresionó mucho a cuantos lo presenciaron. El trabajo, que es el único medio de vida de que disponen los obreros, es un derecho inalienable. Y la sociedad, y en su representación el Estado, tienen el deber de proporcionar trabajo a todo el que lo necesita. Esperamos que el Gobierno se dará cuenta de la gravedad del problema y adoptará rápidamente aquellas medidas que conduzcan a resolverlo.

### Igualdad de trato

El Gobierno ha dado orden a los Gobiernos civiles para que sean desechados sin dilación los reglamentos de las Sociedades de escolares. Muy bien nos parece la medida. Esperamos que con igual urgencia se darán las órdenes oportunas para que se aprueben los reglamentos de Sociedades obreras y socialistas, pendientes de aprobación en esos mismos Gobiernos civiles. El que desea vivir dentro de la ley debe ser amparado en su derecho.

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

### ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista. ¿Pero hay en España un hombre que e haya hablado con más libertad y en más años últimos, que el señor Ossorio? ¿O es que supone que los españoles son chinos? Porque el menos autorizado para hablar de esto es él, que, en todo caso, figura entre los «protegidos».

### El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al Partido Socialista.

El señor Ossorio y Callado ha dicho en San Sebastián que durante la dictadura sólo se ha permitido actuar a la U. P. y al